

**Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 27-28 de mayo de 2004

# INFORMES DE EVALUACIÓN

## Tema 2 del programa

*Para examen*

S

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.2/2004/2-A**

23 abril 2004

ORIGINAL: INGLÉS

## RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN TEMÁTICA DE LA CATEGORÍA DE OPSR

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

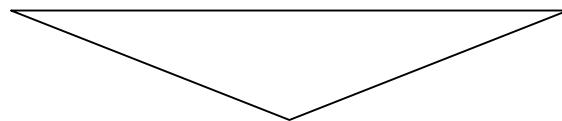
Vicedirector Ejecutivo (OD): Sr. J.-J. Graisse tel.: 066513-2001

Oficial de Programas, Oficina del Director Asociado de Operaciones (ODO): Sra. P. Ramaswami tel.: 066513-2824

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjanse a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



## RESUMEN



Además de la respuesta provisional de la dirección indicada en el Informe resumido de la evaluación temática de la categoría de OPSR (WFP/EB.1/2004/6-A), el PMA ha celebrado consultas entre diversas direcciones para preparar una serie de respuestas pormenorizadas de la dirección a las recomendaciones de la evaluación.

El PMA ha tomado nota escrupulosamente de las recomendaciones de la evaluación y ha adoptado varias medidas en relación con las esferas que aparecen en el informe. No obstante, el PMA desea hacer hincapié en que las OPSR se emplean tanto para respaldar la capacidad del PMA de programar la asistencia de socorro de urgencia en situaciones prolongadas de crisis como para apoyar las actividades de recuperación, y en que las OPSR que actualmente se diseñan y ejecutan son prueba fehaciente de la proporción de actividades de socorro y recuperación sobre la base de la situación en los países.

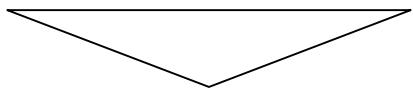
Por otro lado, el PMA, consciente de las cuestiones relacionadas con la mejora de la calidad de los programas, la capacidad de programación de su personal, la colaboración interinstitucional y la capacidad de evaluación, ha dado a conocer las medidas adoptadas hasta la fecha por la dirección y propuestas para el futuro. Los siguientes son elementos destacados:

- prestación de apoyo técnico especial y garantía de “calidad inicial” en el ámbito de la formulación y el diseño de los programas; para facilitar ese apoyo se han reorganizado en la Sede la Dirección de Estrategias, Políticas y Apoyo a los Programas (PSP) y el Departamento de Operaciones (OD);
- iniciativas de formación y creación de capacidad durante el bienio 2004–2005, centradas en las evaluaciones, el diseño de proyectos y el seguimiento y evaluación, de conformidad con la estrategia de gestión basada en los resultados;
- mejora de la orientación normativa;
- fortalecimiento de la capacidad de evaluación y de la documentación y difusión de las enseñanzas extraídas;
- fortalecimiento de la función del Comité de Examen de Programas a efectos de garantizar la calidad de los programas durante el examen y el visto bueno de los proyectos antes de la aprobación;
- mejora de la orientación y de los instrumentos de seguimiento y comunicación de los avances en la consecución de los resultados; y
- fortalecimiento de la presentación de informes a escala institucional mediante los informes normalizados sobre proyectos.

El PMA ha tomado nota del interés de la Junta Ejecutiva por examinar periódicamente las medidas adoptadas y propuestas por la dirección para mejorar la calidad de los programas. Como se indicó durante el primer período de sesiones ordinario de la Junta celebrado en febrero de 2004, la Secretaría del PMA organizará consultas oficiales con miembros de la Junta para mantenerlos al corriente de la evolución.



## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta toma nota de las medidas propuestas en el documento informativo titulado “Respuesta de la dirección a las recomendaciones de la evaluación temática de la categoría de OPSR” (WFP/EB.2/2004/2-A), y acoge con agrado la respuesta de la Secretaría en el sentido de convocar consultas oficiales con los miembros de la Junta para mantenerlos al corriente de la medida en que se ha logrado mejorar la calidad de los programas de las OPSR.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento de Decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.



RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LAS OPSR Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN	
Recomendaciones al PMA	Dependencia que adopta la medida:
Respuesta de la dirección y medida adoptada	
<p>1. Llevar a cabo un examen pormenorizado de las repercusiones que se derivan de formular y apoyar una planificación orientada a la recuperación. En particular, el examen ha de centrarse en la elaboración de una estrategia institucional para fortalecer la capacidad de programación en todos los ámbitos, como punto de partida para lograr una mejor programación de las actividades de recuperación. Al respecto, el PMA deberá estudiar la posibilidad de aumentar el número de especialistas en programación de nivel superior.</p>	<p>OD/PSP</p> <p>El OD y la PSP colaboran en el fortalecimiento y mejora de la calidad programática de todas las operaciones del PMA, en particular las operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) y las operaciones de urgencia (OU), prestando especial atención al fortalecimiento del diseño y la planificación de los proyectos, a la vinculación clara de las evaluaciones con las intervenciones y al seguimiento de los logros alcanzados en relación con indicadores selectos.</p> <p>En 2003 se organizó una consulta con consejeros superiores sobre programas de todos los despachos regionales y con representantes selectos de las oficinas en los países para determinar cuestiones que repercuten en la calidad de los programas del PMA y examinar las medidas prácticas necesarias para mejorar el rendimiento de las evaluaciones y el análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM), el diseño de los proyectos, el seguimiento y la medición de las realizaciones de conformidad con las prioridades estratégicas del PMA y sus esfuerzos por mejorar la gestión basada en los resultados (RBM).</p> <p>Las directrices relativas a los informes normalizados sobre proyectos se siguen modificando para mejorar la calidad de la presentación de los informes relativos a los efectos. Con los coordinadores de la presentación de informes se celebró una serie de talleres para mejorar la calidad de los informes normalizados sobre proyectos. En el curso de 2003 se impartió en Etiopía, Eritrea, el Sudán y Uganda capacitación sobre seguimiento y evaluación orientados a los resultados, en el marco de la cual el personal en los países se benefició de que en sus proyectos en curso colaborara personal homólogo participante.</p> <p>Como el personal de los programas del PMA debe trabajar en situaciones de socorro, recuperación y desarrollo, el OD, la OEDP, la PSP y la HR le ofrecen oportunidades de perfeccionar sus conocimientos prácticos y su capacidad en materia de evaluación, diseño y planificación de proyectos y seguimiento y evaluación.</p>



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LAS OPSR Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN</b>		
<b>Recomendaciones al PMA</b>	<b>Dependencia que adopta la medida:</b>	<b>Respuesta de la dirección y medida adoptada</b>
		<p>Las oficinas en los países disponen de flexibilidad para determinar las necesidades y aportaciones técnicas, para contratar a consultores locales o internacionales y para solicitar apoyo y asistencia a los despachos regionales y las direcciones técnicas de la Sede. El OD mantiene una lista de las OPSR próximas para poder facilitar a tiempo asistencia técnica y asistencia para el diseño de los proyectos.</p> <p>El PMA también ha reorganizado algunas de las direcciones de la Sede en atención a la necesidad de mejorar la calidad de los programas y la capacidad de programación. La OEDR (RBM), dirección recién creada, cuenta con personal del cuadro orgánico de las categorías D1, P5 y P4 y tiene a su frente un funcionario de categoría D2; la dirección se centra en el fortalecimiento del diseño de los proyectos, la medición y la comunicación de las realizaciones y la evaluación. En los despachos regionales se han creado puestos de coordinador de tareas de RBM; los puestos se van ocupando. En el OD, la dependencia de VAM, la de evaluación de las necesidades de urgencia y la de preparación y respuesta ante emergencias (OEP), las subdivisiones están integradas por funcionarios de programas de nivel superior y tienen a su frente un funcionario del cuadro orgánico de categoría D1, con lo cual se fortalecen los vínculos entre estas subdirecciones y se presta apoyo a las oficinas en los países. La Dirección de Estrategias, Políticas y Apoyo a los Programas (PSP) tiene a su frente un funcionario de categoría D2 y cuenta con subdependencias dedicadas a los servicios de socorro y las redes de protección social, la alimentación escolar, el VIH/SIDA, la nutrición y el género. Cada una de estas subdependencias está encabezada por personal superior de programas, de las categorías P5 y D1. Estas direcciones cuentan también con presupuestos especiales para llevar a cabo varias iniciativas institucionales encaminadas a fomentar la capacidad de programación dentro del PMA.</p> <p>El PMA se sigue beneficiando de los fondos de la asociación institucional estratégica, que se suministran para fortalecer la capacidad institucional de programación y gestión, fundamentalmente en las oficinas en los países y los despachos regionales.</p>



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE LA DIRECCIÓN Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN</b>		
<b>Recomendaciones al PMA</b>	<b>Dependencia que adopta la medida:</b>	<b>Respuesta de la dirección y medida adoptada</b>
2. Potenciar la capacidad de evaluación de los programas y del estado nutricional, sobre el terreno y en los despachos regionales. Al respecto, el PMA deberá presupuestar y asignar más fondos a investigaciones aplicadas con vistas a estudiar los efectos previstos e imprevistos de sus intervenciones.	OD/PSP/despachos regionales	<p>Todas las OPSR provistas de un componente de nutrición señalan con claridad los indicadores de los efectos y el componente de seguimiento, que son objeto de supervisión durante el período de ejecución del proyecto.</p> <p>El proyecto revisado de directrices conjuntas de evaluación del PMA y el ACNUR incorpora un componente de autosuficiencia provisto de indicadores para evaluar mejor la autosuficiencia y la seguridad alimentaria de la población de refugiados.</p> <p>Una dependencia técnica de la PSPN, ubicada en la Sede del PMA e integrada por siete funcionarios, está dedicada a la nutrición. En los despachos regionales y las oficinas en los países hay 12 funcionarios especializados en nutrición que prestan apoyo especial a las intervenciones centradas en la nutrición y cuestiones conexas.</p> <p>El PSPN organizó en 2003 16 cursos de capacitación o talleres para dar a conocer a los coordinadores de la nutrición en los despachos regionales y las oficinas en los países las políticas nutricionales del PMA y su aplicación práctica a fin de potenciar su capacidad de entender y transmitir los datos nutricionales. Más de 800 funcionarios del PMA han recibido esta capacitación desde 2001, y en el curso de 2004 el PSPN seguirá impariéndola a más personal.</p> <p>El documento sobre la política nutricional que se presente en el período de sesiones anual de 2004 de la Junta Ejecutiva facilita orientación sobre la programación y el seguimiento mejorados de los efectos de las operaciones del PMA en la esfera de la nutrición.</p> <p>En los últimos años, el PSPN ha puesto en marcha proyectos de investigación aplicada en colaboración con institutos de investigación nacionales e internacionales, como el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA), centros de control de enfermedades, la Universidad de Tufts y el Instituto para la Salud del Niño, para ayudar al PMA a mejorar su programación en materia de nutrición.</p>



RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LAS OPSR Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN		Dependencia que adopta la medida:	Respuesta de la dirección y medida adoptada
Recomendaciones al PMA			
			<p>Las cuestiones relativas a la mejora de la calidad de los programas se abordan en las fases iniciales, cuando se establece un vínculo claro entre los resultados previstos y el modo de obtenerlos. El diseño de los proyectos sirve de base sólida a la evaluación en el país. De conformidad con la nueva política de evaluación, para el bienio 2004-2004 están previstas 29 evaluaciones en los países y 17 dirigidas por despachos regionales. La aplicación de la estrategia Institucional del PMA de capacitación en RBM y seguimiento y evaluación, que está centrada en la mejora del seguimiento y de la capacidad de evaluación del personal de los programas, fortalecerá y aumentará la capacidad de evaluación en los países y a escala regional.</p>
3. Elaborar procedimientos para lograr un mejor mecanismo de seguimiento de los recursos humanos que se ocupan de la programación, en contraposición a las finanzas y la administración. El objetivo debería ser un mejor seguimiento, con el tiempo, de la capacidad de programación de los recursos humanos.	HR		<p>La HR implantó un instrumento de utilización en línea que permite el seguimiento de las cualificaciones y la experiencia del personal. Últimamente se agregó al currículum vitae en línea un componente nuevo que recoge los conocimientos prácticos funcionales. Pueden presentarse informes con los datos que figuran en esta base de datos, y el personal directivo puede llevar a cabo búsquedas en función de sus necesidades.</p> <p>A mediados de 2003 el PMA creó la función de coordinador de la dotación de personal, asignada a personal de categoría superior con vistas a facilitar el proceso de consulta y coordinación entre el personal directivo encargado de la contratación, el personal de otro tipo y el comité de dotación de personal en relación con los puestos internacionales de las categorías P1 a P5.</p> <p>El futuro módulo de desarrollo del personal del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) se configurará para facilitar información concreta sobre los conocimientos prácticos funcionales y la competencia del personal. El objetivo no es sólo asignar la persona idónea a un puesto determinado en el momento preciso, sino también comunicar e identificar déficit y excedentes en la base de conocimientos prácticos del personal del PMA y aumentar su profesionalidad.</p>



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LAS OPSR Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN</b>		
<b>Recomendaciones al PMA</b>	<b>Dependencia que adopta la medida:</b>	<b>Respuesta de la dirección y medida adoptada</b>
4. Formular una estrategia institucional para desarrollar la capacidad del personal nacional en materia de apoyo a los programas. La estrategia podría incluir mejoras en la capacitación, oportunidades de desarrollo profesional en países vecinos y un aumento de los fondos e incentivos para que el personal participe en programas universitarios compaginados con el trabajo.	OD/HR	Se trata de un esfuerzo que está en marcha en todas las oficinas en los países, pues se tienen debidamente en cuenta los costos de apoyo directo (CAD) necesarios para el funcionamiento satisfactorio de los proyectos. Se celebran talleres regionales en los que se insta al personal nacional, de los despachos regionales y de las oficinas en los países a participar en las misiones de evaluación y programación.
5. Crear un pequeño grupo de personal especializado que pueda prestar apoyo a la planificación orientada a las actividades de recuperación. Estudiar mecanismos de préstamo con otros organismos de las Naciones Unidas.	OD/HR	El OD y la HR no creen que sea necesario o apropiado crear una nueva categoría de personal especializado. El perfil genérico de los puestos de funcionario de programas comprende los perfiles necesarios para responder de forma efectiva a las situaciones de urgencia y a las actividades de recuperación y desarrollo. En rigor, desde que se empieza a ejecutar una OU, la correspondiente oficina en el país tiene prevista la transición de la situación de urgencia a una situación de recuperación. Actualmente se establecen mecanismos de préstamo interinstitucional con organismos de las Naciones Unidas y departamentos especializados de los gobiernos.
6. Estimular la adopción de métodos interinstitucionales para la formulación de las futuras OPSR.	OD/despachos regionales	A la vez, el PMA tiene presentes las cuestiones relacionadas con la calidad de los programas, en particular la "calidad inicial", que se centra en el diseño de los proyectos en el momento de su formulación y aprobación. Con dicho fin, la PSP y el OD disponen de personal encargado específicamente de prestar apoyo a las oficinas en los países con respecto a cuestiones relativas a la transición del socorro a la recuperación facilitando asistencia técnica y enviando misiones sobre el terreno centradas en el diseño y la formulación de los proyectos.
		Cuando procede, el PMA colabora estrechamente con sus asociados en la ejecución, con gobiernos y con otros organismos de las Naciones Unidas. Nuestro proyecto de política de evaluación de las necesidades de urgencia propugna la participación y la colaboración de los asociados y los gobiernos. Actualmente, mediante evaluaciones comunes de los países, planes de acción humanitaria unificada y evaluaciones anuales de las necesidades, el PMA plasma plenamente las inquietudes interinstitucionales en las OPSR que se formulan. El Programa fortalece



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LAS OPSR Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN</b>		
<b>Recomendaciones al PMA</b>	<b>Dependencia que adopta la medida:</b>	<b>Respuesta de la dirección y medida adoptada</b>
	actualmente sus asociaciones estratégicas con organizaciones no gubernamentales (ONG) y con organismos de las Naciones Unidas, lo cual servirá para fortalecer los métodos interinstitucionales para la programación.	Por ejemplo, al estar centrados en la RBM, el diseño y la elaboración de la OPSR para África meridional ya han incorporado en la fase de diseño algunas actividades de capacitación dirigidas a los gobiernos, las Naciones Unidas y las ONG asociadas mediante la preparación de un marco lógico conjunto. El procedimiento de llamamiento unificado refleja ya objetivos de rehabilitación en el marco de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. Cada vez cobran más importancia la ubicación conjunta de ocho organizaciones de las Naciones Unidas en Johannesburgo y su vinculación mediante la Oficina Interinstitucional Regional de Apoyo a la Coordinación (RIACSO). La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y varias oficinas regionales de ONG también están vinculadas con la RIACSO.
		La PSP examina actualmente los mecanismos de la dependencia para extraer y difundir las enseñanzas obtenidas y el modo de aplicar las enseñanzas a la formulación de políticas. Mediante el apoyo prestado a los despachos regionales y las oficinas en los países en lo relativo al diseño de los proyectos y la garantía de calidad en la fase de puesta en marcha, la PSP y los despachos regionales podrán asesorar a las oficinas en los países sobre la manera de relacionar mejor el diseño de los proyectos con las enseñanzas procedentes de evaluaciones anteriores, así como sobre el modo de facilitar la determinación de las prácticas idóneas en lo que respecta a la ejecución y los resultados de los programas de recuperación. De ese modo, aumentarán los conocimientos de que dispone la OEDE para fortalecer la labor de evaluación del PMA. En el marco de su evaluación periódica de todas las OPSR, la OEDE procurará encontrar ejemplos satisfactorios de efectos en la esfera de la recuperación y las correspondientes circunstancias concretas, así como factores que apparentemente menoscaban la eficacia operacional. La necesidad de definir y difundir efectos satisfactorios en la esfera de la
7. Crear un sistema para extraer las enseñanzas en materia de recuperación de las OPSR que han dado buenos resultados.	OEDE/PSP	



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LAS OPSR Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN</b>		
<b>Recomendaciones al PMA</b>	<b>Dependencia que adopta la medida:</b>	<b>Respuesta de la dirección y medida adoptada</b>
		<p>recuperación formará parte de todos los mandatos pertinentes de las evaluaciones dirigidas por la OEDE. Además, la síntesis en materia de evaluación de que se encarga periódicamente la OEDE, en el marco de la cual se examinan las autoevaluaciones, las evaluaciones en las oficinas en los países y en los despachos regionales y las evaluaciones dirigidas por la OEDE, estará asimismo orientada a la identificación y difusión de ejemplos satisfactorios de efectos en la esfera de la recuperación. La OEDE propone la elaboración de un informe anual suyo que facilite la difusión de las enseñanzas extraídas.</p>
		<p>La PSP lleva a cabo un examen centrado en la mejora de las medidas de extracción y difusión de enseñanzas para el conjunto del PMA.</p> <p>El PMA es un miembro fundamental del Grupo de Trabajo del Grupo Ejecutivo de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Comité de Trabajo del UNDG/ECHA), que actualmente prepara orientación para mejorar la coherencia entre los distintos agentes del sistema de las Naciones Unidas en el marco de la respuesta a los problemas que plantea el periodo de transición posterior a un conflicto, con inclusión de un análisis contextual común de las dimensiones política y humanitaria y del mantenimiento de la paz, la reconstrucción y el desarrollo. Esta labor supone asimismo la continuación del diálogo con los Estados Miembros en torno a la transición a fin de establecer un entendimiento y un enfoque comunes, en particular con respecto a la política de los donantes y las decisiones en materia de financiación, por una parte, y en relación con el desarrollo de la capacidad y la identificación nacional con los procesos de transición, por otra.</p> <p>De conformidad con el informe y plan de aplicación del Grupo de Trabajo sobre cuestiones de transición del UNDG/ECHA, el OD y la PSP se ocupan de mejorar la orientación relativa a las OPSR, labor que abarca la aclaración de las definiciones de transición, recuperación, reconstrucción y rehabilitación y de la incorporación de ejemplos de prácticas idóneas.</p>



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LAS OPSR Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN</b>		
<b>Recomendaciones al PMA</b>	<b>Dependencia que adopta la medida:</b>	<b>Respuesta de la dirección y medida adoptada</b>
9. Dar mayor prioridad a un mejor seguimiento de los efectos relacionados con la recuperación, incluida la mejora de la nutrición, los medios de subsistencia y soluciones duraderas.	OEDR/OD	<p>El seguimiento periódico y la comunicación de los indicadores de los efectos y los productos constituyen un procedimiento de gestión fundamental. A medida que el seguimiento y la presentación de informes se centren menos en los productos y más en los efectos, la calidad de la presentación de los informes mejorará en virtud de los esfuerzos de colaboración del OD y la OEDP mediante actividades de capacitación, una mayor conciencia de la importancia de presentar informes relacionados con los efectos y la promoción de normas más rigurosas (informes anuales de las realizaciones, informes normalizados sobre proyectos y seguimiento en las oficinas en los países).</p>
10. Adoptar medidas para seguir de cerca y evaluar los riesgos relacionados con el suministro prolongado de ayuda alimentaria, incluidas la creación de dependencias y las distorsiones económicas. Al respecto, incluir en el VAM y en todas las orientaciones normativas instrumentos que sirvan para evaluar sistemáticamente los efectos de la ayuda alimentaria en los mercados.	PSP	<p>Para fortalecer la capacidad del PMA de analizar las cuestiones relacionadas con el mercado, se creará en la PSP una dependencia de análisis económico que facilitará orientación y análisis sobre política económica al personal de la Sede y sobre el terreno, y prestará apoyo técnico al OD. La dependencia colaborará estrechamente con las dependencias de evaluación de las necesidades de urgencia y de VAM, así como con los asociados del PMA, para garantizar a las oficinas en los países un apoyo técnico adecuado que les sirva para evaluar las relaciones entre la ayuda alimentaria y los mercados, y el modo en que la ayuda alimentaria puede seguir atendiendo necesidades básicas al tiempo que obedece a estrategias de desarrollo comercial y del mercado.</p> <p>Algunas oficinas del PMA en los países ya colaboran con los gobiernos para examinar las relaciones entre la ayuda alimentaria y los mercados. Por ejemplo, la oficina del Programa en Etiopía cumple una importante función, junto con los gobiernos donantes, varias ONG y especialistas del mundo académico, en la nueva Coalición para la seguridad alimentaria del Gobierno de Etiopía. Entre otras medidas, la Coalición propone mejoras de las políticas y estrategias relacionadas con la seguridad alimentaria, comprendidas reformas de los mercados, el régimen de tenencia de tierras, la ayuda alimentaria y los mercados, la formulación de una política de ayuda alimentaria y la estabilización de los precios.</p>



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LAS OPSR Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN</b>		
<b>Recomendaciones al PMA</b>	<b>Dependencia que adopta la medida:</b>	<b>Respuesta de la dirección y medida adoptada</b>
11. Llevar a cabo exámenes periódicos de las OPSR para evaluar la medida en que obtienen resultados. Habría que afianzar los procedimientos de presentación de informes normalizados sobre proyectos para que sirvan como examen interno de la gestión para las oficinas en los países y los despachos regionales con vistas a definir las medidas correctivas necesarias que debe adoptar la dirección.	OD	El informe normalizado sobre proyectos se prepara todos los años, siendo limitada su utilización con vistas a los procedimientos de gestión de los proyectos y a las medidas correctivas a corto plazo. En cambio, el seguimiento y los exámenes de las realizaciones periódicos sirven de base a los exámenes internos y las medidas adoptadas por la dirección. La mejora del seguimiento y el análisis de las realizaciones en el marco de una gestión basada en los resultados contribuirá a la concentración de los esfuerzos de la dirección en todos los niveles en los procesos internos (véase asimismo la respuesta a la recomendación número 9).
12. Mejorar la preparación de las OPSR, mediante apoyo especial para la formulación del presupuesto y los aspectos técnicos. El Comité de Examen de Programas debe aportar insumos estratégicos, técnicos y operacionales en una etapa anterior del proceso de elaboración de las OPSR.	OD/despachos regionales	<p>Las dependencias técnicas de la PSP y el OD se han reorganizado para que atiendan las solicitudes de asistencia técnica que formulan las oficinas en los países en el momento de las evaluaciones y de la formulación de los proyectos. El OD se encarga del establecimiento de un fondo para actividades de preparación que prestará apoyo a este tipo de actividad mediante un mecanismo flexible situado al margen del presupuesto AAP o del presupuesto de los proyectos, sobre todo en situaciones en que esas actividades de preparación determinarán el diseño del proyecto y los resultados previstos.</p> <p>También se pondrá en marcha un examen de los mecanismos de presupuestación de los proyectos para brindar una mejor orientación sobre la determinación de los costos de las medidas encaminadas a mejorar la calidad programática, como por ejemplo las evaluaciones periódicas, la planificación para situaciones de urgencia, la creación de capacidad y el seguimiento y evaluación.</p> <p>En 2003 se efectuó una auditoría de los procedimientos del Comité de Examen de Programas para fortalecer su función de mejora de la calidad programática de los documentos operacionales del PMA y para identificar y poner de relieve cualquier imperfección o deficiencia en el diseño de los proyectos, que puedan mitigarse mediante apoyo técnico adecuado.</p>
13. Deben definirse mejor las actividades de socorro y recuperación en el marco de las OPSR para aclarar los tipos de actividad que pertenecen a cada categoría. Las categorías presupuestarias deben ser compatibles	OD	De conformidad con la respuesta a la recomendación número 8, al contar con una mejor orientación normativa se facilitará una clara articulación de las actividades de socorro y recuperación en el marco de una OPSR.



RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LAS OPSR Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN	Recomendaciones al PMA	Dependencia que adopta la medida:	Respuesta de la dirección y medida adoptada
	<p>con las necesidades de los donantes para que éstos puedan recurrir de forma más transparente a distintas fuentes de financiación de las actividades de socorro y desarrollo. De ese modo, se facilitaría el seguimiento interno de los fondos del PMA en función de las partidas presupuestadas. Con fines administrativos, se deberá llevar separadamente un desglose del presupuesto para los refugiados.</p>		<p>Los presupuestos de las actividades de una OPSR son compatibles con las necesidades de los beneficiarios a los que se dirige el diseño. Todos los proyectos del PMA se ajustan a formatos presupuestarios normalizados de ámbito institucional que permiten el seguimiento de los fondos en función de las partidas presupuestadas.</p> <p>Aunque el PMA informa de los refugiados como categoría de beneficiarios aparte, no es viable llevar un desglose aparte del presupuesto para los refugiados, pues las actividades del PMA van dirigidas a todas las categorías de beneficiarios, sobre todo en las situaciones en que los refugiados no habitan en campamentos.</p>
	<p>14. Las limitaciones externas de los programas de recuperación no han sido objeto de suficiente evaluación en el marco de la formulación de estrategias de recuperación, con lo cual las estrategias programáticas no han resultado realistas. Estas limitaciones, que están bien documentadas, comprenden la seguridad, las políticas y estrategias del país de acogida con vistas a la integración de las PDI y los refugiados, el acceso a las tierras, las políticas de tenencia de tierras y su aplicación en las zonas de reasentamiento y la capacidad de los asociados en la ejecución. La formulación de estrategias de recuperación ha de incorporar una evaluación exhaustiva de estas limitaciones y, en los casos en que las políticas de las administraciones locales no facilien la planificación orientada a la recuperación, el PMA ha de plantearse la posibilidad de condicionar la aprobación de las operaciones a la mejora de las políticas y estrategias de apoyo a la recuperación de las personas desplazadas y las correspondientes zonas de acogida. La identificación y negociación de condicionamientos podría incorporarse en el proceso de elaboración de estrategias de recuperación.</p>	OD	<p>El OD y la PSP han emprendido un examen de la orientación disponible en materia de programación de la recuperación a fin de orientar mejor al personal de los programas en relación con la aplicación de criterios de inclusión de componentes de recuperación que se basen en evaluaciones, acuerdos de asociación, políticas y estrategias del país de acogida y otra información fáctica que sea realista obtener dada la situación del país.</p> <p>La orientación hará también mucho más hincapié en las actividades de promoción que el PMA puede llevar a cabo con otros organismos asociados para fomentar un entorno propicio a la recuperación y la rehabilitación.</p> <p>Los representantes del PMA en las oficinas en los países son miembros activos de los equipos de las Naciones Unidas en los países y de otros mecanismos de coordinación de la ayuda humanitaria. Los representantes del PMA participan en grupos de trabajo interinstitucionales y contribuyen a la preparación de estrategias comunes para afrontar crisis concretas en la esfera humanitaria y a los diálogos sobre política mantenidos con los gobiernos de acogida en torno a la recuperación, la rehabilitación y el reasentamiento.</p> <p>Asimismo, se revisará la norma por lo que una OU pasa a ser una OPSR en un plazo de dos años a fin de disponer de más flexibilidad para distribuir los recursos entre los componentes de socorro y los de recuperación caso por caso, principalmente en función de las</p>



<b>RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE LA CATEGORÍA DE LAS OPSR Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN</b>		
<b>Recomendaciones al PMA</b>	<b>Dependencia que adopta la medida:</b>	<b>Respuesta de la dirección y medida adoptada</b>
		<p>conclusiones de las evaluaciones y de los enfoques interinstitucionales de fomento de la recuperación.</p> <p>La OEP, dependencia del PMA recién creada, fortalece la capacidad de planificación para situaciones de urgencia en los despachos regionales y las oficinas en los países a fin de orientar mejor el proceso de planificación de la recuperación. Las dependencias de VAM y de evaluación de las necesidades de urgencia y sus aportes técnicos fortalecerán la capacidad del PMA de reunión y análisis de datos sobre la base de conocimientos, lo cual contribuirá a la formulación de intervenciones realistas y viables orientadas a la recuperación.</p> <p>El PMA hará más hincapié en la habilitación del personal de los programas para que identifique oportunidades de construir una estrategia de recuperación de talante progresista y de aplicar mecanismos apropiados en el curso de la ejecución de las OPSR. De ese modo, se contribuirá a un mejor entendimiento de lo que es la "recuperación" y a la ampliación del ámbito de interpretación del término de modo que abarque medidas adoptadas con el fin de crear y propiciar la capacidad humana y la transferencia de conocimientos prácticos, factores que se consideran decisivos para gestionar y mitigar las crisis.</p>



## LISTA DE SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAD	Costos de apoyo directo
FICR	La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
HR	Dirección de Recursos Humanos
IIPA	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
OD	Departamento de Operaciones
OEDE	Oficina de Evaluación
OEDP	Oficina de Evaluación de Resultados y Presentación de Informes
OEDR	Dirección de Gestión Basada en los Resultados
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización no gubernamental
OPE	Dependencia de Preparación y Respuesta ante Emergencias
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PSP	Dirección de Estrategias, Políticas y Apoyo a los Programas
PSPN	Servicio de Nutrición
RBM	Gestión basada en los resultados
RIACSO	Oficina Interinstitucional Regional de Apoyo a la Coordinación
UNDG/ECHA	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA

